

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 (diez) horas del día 08 (ocho) de Junio del año 2012 (dos mil doce), se celebró sesión ordinaria de Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua realizada en la sala de juntas "Tepupa" de el Fondo de Operación de Obras Sonora SI "FOOSI", ubicadas en Boulevard Vildosola s/n, Esquina con Avenida de la Cultura, Edificio Musas, Colonia Villa de Seris, fecha, hora y lugar previamente establecidos para celebrar sesión ordinaria de Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua, integrada en los términos del artículo 25 (veinticinco) de la Ley de Agua del Estado de Sonora, así como artículos 5º y 9º y demás relativos y aplicables del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

Preside esta sesión el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, Subsecretario de Agricultura de la SAGARHPA en su carácter de suplente del Presidente de la Junta de Gobierno C. Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador del Estado de Sonora, en los términos del Artículo 19 (diecinueve) fracción IV (cuatro) de la Ley de Agua del Estado de Sonora asimismo como suplente del C. Héctor Herminio Ortiz Ciscomani Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura y Vicepresidente de esta Junta de Gobierno, de conformidad con los artículos 15 y 21 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, exhibiendo para tal efecto Oficio 12-01/267 de fecha 7 de junio del presente año expedido por la SAGARHPA, compareciendo a su vez como Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua; dándose fe que comparecen, asimismo, los C. Lic. Cristian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas, en su carácter de suplente del C.P. Carlos Manuel Villalobos Organista, Secretario de Hacienda, para lo cual exhibe escrito de fecha 8 de junio del presente año emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda; comparece asimismo el C. Ing. Sergio Fernández Orozco, Subsecretario de Obra Pública de la SIDUR en su carácter de representante del C. Ing. José Inés Palafox Núñez Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, para lo cual exhibe escrito de fecha 7 de junio del presente año emitido por la SIDUR; asimismo comparece el C. Lic. Sergio Martínez González, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía en representación del C. Moisés Gómez Reyna Secretario de Economía, para lo cual exhibe Oficio SE/114/12 de fecha 6 de junio del presente año emitido por la citada Secretaría; asimismo comparece el C. Ing. Armando Durazo Ortiz, Director General del Fideicomiso para la Vivienda para los Trabajadores de la Educación para el Estado de Sonora de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación y Cultura, en su carácter de representante del C. Mtro. Jorge Luis Ibarra Mendivil Secretario de Educación y Cultura, para lo cual exhibe Oficio No. 379/12 de fecha 6 de junio del presente año emitido por la propia Secretaría; asimismo asiste la C. Quim. Verónica Bernal Aguilar, Jefa del Departamento de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Pública en su carácter de suplente del Dr. José Jesús Bernardo Campillo García, Secretario de Salud Pública para lo cual exhibe Oficio SSP-DGPCRS-2012/1903 de fecha 6 de junio del presente año emitido por la propia Secretaría; asimismo comparece el C. Ing. Armando Encinas Blanco en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal del Agua; comparece a su vez el C.P. Ubaldo Cheno Madrid, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la Comisión Estatal del Agua y representante de la Secretaría de la Contraloría General; asimismo comparece el C. Héctor Gómez Escobar, Comisario Público Ciudadano de la Comisión Estatal del Agua; asimismo se hace constar la comparecencia del C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado, Vocal Ejecutivo de la Comisión

Bernal

Estatad del Agua, éste último en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de la referida Entidad Paraestatal.-----

A continuación, a fin de abordar el **punto número I (uno) del orden del día**, el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, procedió a pasar lista de asistencia y una vez que se acreditó la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno, se paso al **punto número II (dos) del orden del día**, por lo que el Comisario Público declara la existencia del quórum legal para la realización de la sesión, por lo cual se considera legalmente instalada la sesión. -----

A continuación **se paso al punto III (tres) del orden del día** por lo que el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, sometió a consideración de los asistentes el orden del día propuesto para la presente sesión, por lo que una vez siendo aceptada la propuesta por unanimidad, se procedió a aprobar el orden del día en los siguientes términos: -----

ACUERDO NÚMERO 1 (UNO)

Habiéndose informado a los integrantes de esta Junta de Gobierno de los asuntos enlistados en el orden del día propuesto por el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, en su carácter de suplente del Presidente y del Vicepresidente de la Junta de Gobierno, tuvieron a bien aprobar el orden del día en los siguientes términos, por lo que la presente sesión se sujeta al siguiente : -----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación Quórum Legal.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior.
- V. Informe del Vocal Ejecutivo.
 - Infraestructura Hidráulica Urbana
 - Infraestructura Hidroagrícola
 - Administración y Finanzas
 - Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
 - Aguas Subterráneas
 - Costos, Concursos y Contratos
 - Jurídico
 - Unidad Administrativa de Cananea;
- VI. Informe del Comisario.
- VII. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación,- de asuntos.
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Resumen de Acuerdos aprobados, y
- X. Clausura.

A continuación se paso al **punto número IV (cuatro) del Orden del Día**, por lo que en el uso de la voz, el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega, propone que se obvie la lectura del acta anterior, y que únicamente se le de lectura a los puntos de acuerdo que se tomaron en dicha Junta de Gobierno.

Bucal

ACUERDO NÚMERO 2 (DOS)

Por unanimidad de los integrantes de los miembros de la Junta de Gobierno se autoriza omitir dar lectura a la acta de la Junta anterior.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el **punto número V (cinco) del orden del día**, relativo a Informe del Vocal Ejecutivo, por lo que el C. Lic. Germán Bleizeffer Vega Presidente de la Junta de Gobierno concedió el uso de la palabra al C. C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado, Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, quien procedió a informar de las actividades desarrolladas en los siguientes términos.-----

En uso de la voz, el C.C.P. Enrique Alfonso Martínez Preciado, hace mención, que se envió previamente en forma impresa toda la información a detalle con el contenido obligatorio en lo referido a lo contable y administrativo en un total de 7 anexos, por lo que es pertinente mencionar que la información impresa fue enviada a todos y cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, tal y como lo establece el Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, y esta contiene la misma información con la que se hará la presentación de los asuntos a tratar en la Junta de Gobierno, en lo que respecta a la presentación digital, esta presentación contiene la información correspondiente al primer trimestre del año 2012 (dos mil doce) al igual que el listado completo de las obras ejecutadas por la Comisión Estatal del Agua, así como los logros realizados en la gestión de la Comisión en cuanto a Obras Publicas se refiere. -----

Dentro del presente informe se incluyeron los puntos más importantes relativos al estado que guardan la ejecución de las obras de los diversos programa de los cuales es responsable la Comisión Estatal del Agua, realizadas por las Diferentes Direcciones Operativas de la misma, informe que se presenta a detalle en el cuaderno enviado a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno, acompañado de la convocatoria.-----

A continuación se procede a desahogar el **punto número VI del orden del día**, para lo cual el Comisario Publico Ciudadano de la Comisión Estatal del Agua del Estado, rinde el informe del resultado de las actividades desarrolladas con motivo del cumplimiento de sus funciones, mismo que se anexa a la presente acta.-----

ACUERDO NÚMERO 3 (TRES)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el Informe del Comisario Público Ciudadano de la Comisión Estatal del Agua, mismo que se anexara al cuerpo de la presente acta.-----

General

Hermosillo, Sonora, a 06 de Junio del 2012.

C. HÉCTOR ORTIZ CISCOMANI
Presidente del Órgano de Gobierno
Presente.-

En cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley de Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe de evaluación del desempeño operacional de la Comisión Estatal del Agua (CEA), por el período comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del 2012, como sigue:

Opinión sobre Estados Financieros al 31 de marzo del 2012.

Con base a la información proporcionada oportunamente por la Administración de la Comisión Estatal del Agua y por las pruebas realizadas en las 31 visitas de trabajo efectuadas del mes de enero al 31 de marzo del presente año, en el que revisé a base de pruebas solicitud con un alcance del 50 % en pólizas de contabilidad, documentación comprobatoria, auxiliares de cuentas colectivas, nóminas, viáticos, conciliaciones bancarias; asistiendo al 90% de actas de aperturas de propuestas de licitaciones públicas y simplificadas, informando mensualmente de los resultados a la Contraloría General del Estado y a la Dirección Administrativa para su aclaración o corrección.

Los Estados Financieros al 31 de marzo del 2012, no se encuentran dictaminados a la fecha.

Me reservo mi opinión hasta el término de la revisión del Despacho externo y que se formulen los ajustes contables y presupuestales pendientes.

Atentamente

C.P. HÉCTOR GÓMEZ ESCOBAR
Comisario Público

Bernal

A continuación se procede a desahogar el **punto número VII del orden del día**, relativo a la Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos a tratar en esta reunión, para lo cual el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Secretario de la Junta de Gobierno, solicita la autorización de los miembros de la misma, para que el Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, Director General de Administración y Finanzas haga la presentación de los asuntos a tratar en este punto, lo cual fue autorizado por unanimidad, para la cual se somete para la autorización y ratificación de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio fiscal 2012 (Anexo 1).

[Handwritten signatures and marks]

ACUERDO NÚMERO 4 (CUATRO)

Se aprueba y se ratifica por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones correspondiente al ejercicio fiscal 2012. (Anexo 1)-----

A continuación y prosiguiendo con el desahogo del **punto número VII (siete) del orden del día**, relativo al informe y análisis de los Estados Financieros por el periodo comprendido del 1er Trimestre de 2012, para lo cual el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua y Secretario de la Junta de Gobierno, solicita la autorización de los miembros de la misma, para que el Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, Director General de Administración y Finanzas haga la presentación de los Estados Financieros, lo cual fue autorizado por unanimidad.-----

En uso de la voz el Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, realizó una amplia exposición de la Estados Financieros que reporta la Entidad al 1er Trimestre de 2012, respectivamente, la cual se resume en los siguientes términos (Anexo 2). :-----

Balance General sumariado al 31 de marzo de 2012:

Concepto	31-Mar-2012
Total activo circulante	472,322,188.93
Total activo no circulante	518,548,575.71
Total activo diferido	3,336,481.47
Total Activo	994,207,246.11
PASIVO Y PATRIMONIO	
Total pasivo circulante	476,784,161.95
Total Pasivo no circulante	345,201,494.33
Total pasivo	821,985,656.28
Total patrimonio	172,221,589.83
Total de Pasivo y Patrimonio	994,207,246.11

Estado de Resultados sumariado al 31 de marzo de 2012:

Concepto	31-Mar-2012
Total ingresos	122,788,535.84
Total egresos	82,450,676.92
Total utilidad o pérdida	40,337,858.92

Agotándose este punto del orden del día con el acuerdo, que en los siguientes términos adoptaron sobre el particular los miembros de la Junta de Gobierno.-----

Vocal

ACUERDO NÚMERO 5 (CINCO)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros de la Comisión Estatal del Agua cortados al 31 de marzo de 2012, que fueron presentados anteriormente (Anexo 2).-----

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, procedió a informar Avance Presupuestal por el periodo del Primer Trimestre de 2012 (31 de marzo). (Anexo 3) -----

Agotándose este punto del orden del día con el acuerdo, que en los siguientes términos adoptaron sobre el particular los miembros de la Junta de Gobierno.-----

ACUERDO NÚMERO 6 (SEIS)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el avance presupuestal por el periodo del Primer Trimestre de 2012 (31 de marzo) (Anexo 3). -----

Para el primer trimestre de 2012 nos da la cantidad de ingresos modificado de \$591,693,309.00 (SON: QUINIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS 00/100 M.N.), con un ejercido acumulado de \$122,931,122.00 (SON: CIENTO VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS, 00/100 M.N.) con un avance del 25.14% (veinticinco punto catorce por ciento), en el renglón de egresos modificado la cantidad de \$668,337,953.00 (SON: SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), un ejercido acumulado de \$136,973,360.00 (SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), con un avance del 24.47% (veinticuatro punto cuarenta y siete por ciento).-----

A continuación el mismo Lic. Manuel Ruiz Castelo, procede presentar el análisis del Avance Programático por el periodo del Primer Trimestre de 2012 (31 de Marzo), información que se acompaña en (Anexo 4) -----

Agotándose este punto del orden del día con el acuerdo, que en los siguientes términos adoptaron sobre el particular los miembros de la Junta de Gobierno.-----

ACUERDO NÚMERO 7 (SIETE)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el avance programático de información y desempeño de la Comisión Estatal del Agua, el cual en el análisis del Primer Trimestre 2012, (31 de marzo), nos refleja los siguientes resultados (Anexo 4) -----

Primer Trimestre (31 de marzo), sobre la meta original anual se tienen establecidas 747 (setecientos cuarenta y siete) acciones, se realizaron un total de 90 (noventa), para tener un avance de 12.05% (doce punto cero cinco por ciento) -----

A continuación, el mismo Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, somete a autorización de la Junta de Gobierno la afectación a resultados de ejercicios anteriores, con motivo de la Armonización contable señalando que la Entidad efectuó reclasificaciones relacionadas con el patrimonio de activos fijos contra resultados de ejercicios anteriores, por lo que solicita la autorización de la Junta de Gobierno para la afectación a resultados de ejercicios anteriores (Anexo 5) -----

Agotándose este punto del orden del día con el acuerdo, que en los siguientes términos adoptaron sobre el particular los miembros de la Junta de Gobierno.-----

ACUERDO NÚMERO 8 (OCHO)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la afectación a resultados de ejercicios anteriores con motivo de la Armonización Contable respecto a las reclasificaciones relacionadas con el patrimonio de activos fijos contra resultados de ejercicios anteriores, dando como resultado un total de cargos de \$24,552,597.08 (veinticuatro millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos noventa y siete pesos 08/100 m.n.) y un total de abonos de \$726,838,589.03 (setecientos veintiséis millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos ochenta y nueve pesos 03/100 m.n.) tal y como está estipulado en el Anexo 5 del documento que contiene la información de la presente Junta de Gobierno.-----

A continuación, el mismo Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, somete a autorización de la Junta de Gobierno para otorgar compensaciones por jornadas extraordinarias a Personal, con recursos propios a favor de las C. Ing. Milca Yusdivia Fraijo Melendrez quien ocupa el cargo de Control de Calidad de la Dirección General de Infraestructura Hidroagícola de la Comisión Estatal del Agua por el importe de \$3,500.00 (Son tres mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales, así como a la C. Cyndi Vianey Zubia Sarabia Secretaria de las oficinas de la Dirección General de la Comisión Estatal del Agua por el importe de \$1,000.00 (Son mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, dando un importe mensual de \$4,500.00 (Son cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.).(Anexo 6) -----

ACUERDO NÚMERO 9 (NUEVE)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el otorgamiento de compensaciones por jornadas extraordinarias a Personal de la Comisión Estatal del Agua, con recursos propios por un monto total de \$4,500.00 (Son cuatro mil quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales, condicionado a que previamente se tramite la autorización correspondiente ante la Secretaría de Hacienda. (Anexo 6)-----

A continuación, el mismo Lic. Manuel Guadalupe Ruiz Castelo, somete a autorización de la Junta de Gobierno el informe de los addendums de contratos de prestación de servicios profesionales que han sido firmados hasta este día de la presente junta, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, conforme al cuadernillo entregado a sus integrantes por esta Comisión Estatal del Agua en el cual se detalla el nombre del profesionista, concepto de contratación, número de contrato, vigencia y monto a pagar, señalando que los mismos se han celebrado por esta Entidad para lograr el cumplimiento de su objeto y en virtud del apoyo por parte de la Comisión Estatal del Agua al Fondo de operación de Obras Sonora derivados de la realización de diversas obras públicas. (Anexo 7)

ACUERDO NÚMERO 10 (DIEZ)

Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno los Addendums de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales que se han celebrado por la Comisión Estatal del Agua hasta el día 31 de marzo del presente año, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2012. (Anexo 7)-----

Una vez expuesto lo anterior, a continuación se paso al **punto número VIII (ocho) del Orden del Día**, relativo a los Asuntos Generales a tratar en la presente reunión, para lo cual se pregunta a los miembros de la Junta de Gobierno, si quieren exponer algún tema que sea de interés general, por lo que al no haber asuntos que tratar, se da paso al siguiente punto.-----

Una vez agotado el punto anterior, se procede a desahogar el **punto IX** del Orden del Día, para lo cual el C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO, en su carácter de Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, comentó el resumen de los Acuerdos aprobados en esta reunión, los cuales se puntualizan en los siguientes términos: -----

Acuerdo No. 1.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el Orden del día para la Presente Sesión. -----

Acuerdo No. 2.- Se aprobó por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno, omitir dar lectura al Acta de la reunión anterior. -----

Acuerdo Número 3.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el informe del Comisario Publico Ciudadano de la Comisión Estatal del Agua. -----

Acuerdo Número 4.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del ejercicio fiscal 2012. (Anexo 1) -----

Acuerdo Número 5.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno los Estados Financieros por el periodo del primer trimestre de 2012. (Anexo 2) -----

General

Acuerdo Número 6.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el avance presupuestal, por el periodo del primer trimestre de 2012. (Anexo 3)-----

Acuerdo Número 7.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el avance programático, por el periodo del primer trimestre de 2012. (Anexo 4)---

Acuerdo Número 8.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno la afectación a resultados de ejercicios anteriores que con motivo de la Armonización Contable efectuó la Entidad respecto a reclasificaciones relacionadas con el patrimonio de activos fijos contra resultados de ejercicios anteriores como está estipulado en el Anexo 5, del documento que contiene la información de la presente Junta de Gobierno. -----

Acuerdo Número 9.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno el otorgamiento de compensaciones por jornadas extraordinarias a Personal, con recursos propios de conformidad con el Anexo 6 condicionado a que previamente se tramite la autorización correspondiente ante la Secretaría de Hacienda . -----

Acuerdo Número 10.- Se aprueba por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno los Addendums de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales que se han celebrado por la Comisión Estatal del Agua hasta el día 31 de marzo de 2012, para el ejercicio fiscal 2012. (Anexo 7).-----

Acto seguido se procede a abordar el **punto X** de esta Junta de Gobierno, para lo cual el C. Lic. German Bleizeffer Vega, siendo las 11:30 horas de la fecha en que se actúa, dio por clausurada la presente sesión, firmando para constancia los asistentes a la misma, -----



LIC. GERMAN BLEIZEFFER VEGA

Suplente del

Secretario de Agricultura, Ganadería, Recurso Hidráulicos, Pesca y Acuacultura,
Vicepresidente de la Junta de Gobierno
y suplente del Presidente de la Junta de Gobierno de CEA.



LIC. CRISTIAN LARDIN APODACA
Director General de Cadenas Productivas,
en su carácter de suplente del Secretario
de Hacienda.



LIC. SERGIO MARTINEZ GONZÁLEZ
Subsecretario de Desarrollo Económico, en
su carácter de suplente del Secretario de
Economía



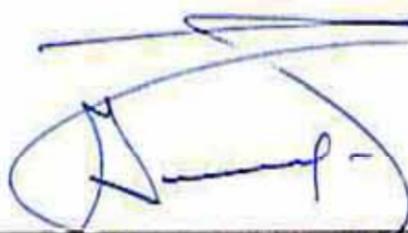
ING. ARMANDO DURAZO ORTIZ
Director general de Fideicomiso VITEES, en
su carácter de suplente del Secretario de
Educación y Cultura.



ING. SERGIO FERNÁNDEZ OROZCO
Subsecretario de Obra Pública, en su
carácter de suplente del Secretario de SIDUR



QUIM. VERONICA BERNAL AGUILAR
Jefa del Departamento de Salud Ambiental
en su carácter de suplente del Secretario
de Salud Pública.



LIC. GERMÁN BLEIZEFFER VEGA
Director General del Organismo de Cuenca
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.



C.P. UBALDO CHENO MADRID
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo de CEA y
Representante de la Contraloría
General del Gobierno del Estado.

C. HÉCTOR GÓMEZ ESCOBAR
Comisario Público Ciudadano de la
Comisión Estatal del Agua.



C. ING. ARMANDO ENCINAS BLANCO
Presidente del Consejo Consultivo
de la Comisión Estatal del Agua

C.P. ENRIQUE ALFONSO MARTINEZ PRECIADO
Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal del
Agua y Secretario Técnico de la Junta de
Gobierno

